

TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

Ciclo Formativo de Grado Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos

Duración del ciclo formativo:

Dos cursos académicos.

Total **2.000 horas lectivas** incluida la Formación en Centros de Trabajo (FCT)

Esta titulación te habilita para ejercer la profesión de **Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos**. Los estudios audiovisuales proporcionan al alumno una visión completa y pragmática de todos los aspectos teóricos y prácticos de la realización y producción de programas audiovisuales, desde el reportaje televisivo hasta la ficción cinematográfica, pasando por el spot publicitario, la vídeo-creación y post-producción digital.

El **objetivo** del Ciclo es planificar, organizar, supervisar y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción de audiovisuales, espectáculos y eventos, asegurando el cumplimiento de los planes u objetivos de la producción en el tiempo y las condiciones de coste y calidad establecidas.

Durante el curso, se abordan diversos proyectos encaminados a simular diferentes trabajos reales de producción. El objetivo es conocer el proceso íntegro de elaboración de los mismos, desde la primera idea hasta la entrega del material final al cliente en diferentes soportes. Una parte fundamental de esta carrera son las prácticas en empresa, las cuales se realizan a partir del 2º año, tanto en TV como en cine, video, radio, new media ...

Este profesional ejerce su actividad en el sector de la producción de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión, radio y new media) así como en la producción de espectáculos (artes escénicas, producciones musicales y eventos).

El alumno **será capaz** de:

- Diseñar y desarrollar la producción de proyectos audiovisuales de cine, vídeo, radio y televisión.
- Diseñar y desarrollar la producción de proyectos multimedia y de animación.
- Coordinar la puesta en escena de representaciones escénicas, musicales y espectáculos en vivo.
- Realizar los planes de promoción y comercialización de obras audiovisuales y espectáculos.

Plan de Formación.

Módulos profesionales del primer curso:

- Planificación de proyectos audiovisuales.
- Planificación de proyectos de espectáculos y eventos.
- Recursos expresivos audiovisuales y escénicos.
- Medios técnicos audiovisuales y escénicos.
- Formación y orientación laboral.
- Inglés técnico.

Módulos profesionales del segundo curso:

- Gestión de proyectos de cine, video y multimedia.
- Gestión de proyectos de televisión y radio.
- Gestión de proyectos de espectáculos y eventos.
- Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Proyecto de producción de Audiovisuales y Espectáculos.
- Formación en centros de trabajo.

Puestos de Trabajo que puede desempeñar.

1. Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector audiovisual, radiofónico, discográfico, del espectáculo, de eventos y de instalación de estructuras fijas y efímeras de sonorización en recintos acotados.

2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Ayudante de producción de cine.
- Ayudante de producción de vídeo.
- Ayudante de producción de televisión.
- Ayudante de producción de animación.
- Ayudante de producción de multimedia.
- Ayudante de producción de radio.
- Jefe de producción de espectáculos en vivo y eventos.
- Ayudante de producción de espectáculos en vivo y eventos.
- Gerente de compañía
- Televisión y cine.
- Director, Productor, Realizador, TV movies, Guionista de series.
- Proyectos audiovisuales, Producción de documentales, Talk shows.
- Nuevas Tecnologías.
- Técnico en sonido digital, Postproducción, Efectos especiales, Integración 3D, Grafista.

¿Qué vas a aprender?

Competencias Profesionales.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- Deducir las características formales y expresivas de los proyectos audiovisuales, de espectáculos y de eventos, a partir del análisis de su documentación técnica, para su realización, cumpliendo los objetivos previstos.
- Desglosar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la producción de proyectos audiovisuales, de espectáculos y de eventos, determinando sus características específicas para su posterior consecución.
- Planificar la producción de los proyectos, estableciendo las diferentes fases, optimizando tiempos, recursos, costes y calidades, con la autonomía y eficacia requeridas.
- Calcular los costes de producción de proyectos de audiovisuales, de espectáculos y de eventos para realizar presupuestos, evaluando las formas y fuentes de financiación idóneas según las características del proyecto, y contribuyendo al análisis de su viabilidad.
- Gestionar la selección y contratación de los recursos humanos, técnicos y artísticos, asegurando su idoneidad y disponibilidad en los tiempos previstos en el plan de trabajo audiovisual, o en el plan de comercialización y explotación del espectáculo o evento.
- Gestionar y organizar la disponibilidad y aprovisionamiento de recursos técnicos, materiales, espaciales y logísticos, asegurando el suministro, su idoneidad y funcionamiento y elaborando el programa de contrataciones, compras, construcción y alquileres.
- Gestionar el presupuesto asignado a cada una de las fases de realización de los proyectos detectando y aportando soluciones para la corrección de las desviaciones que puedan surgir.
- Controlar el cumplimiento del plan de comercialización de la obra espectacular o el evento, sea en local estable, en recinto exterior acotado, o en gira, con criterio de optimización de recursos y manteniendo la fidelidad al criterio artístico o comunicativo predeterminado en el proyecto.
- Colaborar en el plan de explotación de la obra audiovisual, espectáculo o evento, aportando elementos a la negociación con distribuidoras audiovisuales, salas de exhibición, emisoras, y redes o plataformas de distribución de espectáculos que permitan la amortización del proyecto y aseguren su rentabilidad.

Acceso con este título a otros Estudios Superiores.

- A todas las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- Tendrán acceso preferente a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado comprendidas en las Ramas de conocimiento correspondientes a:
 - Artes y Humanidades.
 - Ciencias Sociales y Jurídicas.
 - Ciencias.
 - Ingeniería y Arquitectura.

- **Perspectivas laborales**

Estos profesionales tienen muy buenas perspectivas de inserción laboral; este sector está evolucionando debido a la gran variedad y heterogeneidad de medios de comunicación, lo que supone una gran demanda de titulados expertos en las nuevas tecnologías de la comunicación, la imagen y el sonido.

TEMARIO.

MÓDULOS PROFESIONALES DE PRIMER AÑO DE TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN

Módulo 1: Planificación de proyectos audiovisuales (15 ECTS).

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la planificación de proyectos de cine, vídeo, televisión, multimedia, animación, radio y new media.

Módulo 2: Planificación de proyectos de espectáculos y eventos (11 ECTS).

En este módulo el alumno será capaz de desarrollar las funciones correspondientes a la planificación de proyectos de espectáculos en vivo, dentro del proceso de producción de espectáculos en vivo y en concreto de los subprocesos de producción de proyectos de espectáculos de artes escénicas, musicales y eventos.

Módulo 3: Recursos expresivos audiovisuales y escénicos (11 ECTS).

Este módulo profesional da respuesta a la necesidad del conocimiento procedimental transversal a varias unidades de competencia, imprescindible para la aplicación de las funciones del lenguaje audiovisual y escénico en las producciones de cine, vídeo, televisión, multimedia, artes escénicas, producciones musicales y eventos.

Módulo 4: Medios técnicos audiovisuales y escénicos (12 ECTS).

Este módulo profesional da respuesta a la necesidad del conocimiento procedimental transversal imprescindible para la definición del equipamiento técnico en cada proceso productivo del título.

Módulo 5: Formación y orientación laboral (5 ECTS).

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector audiovisual.

Módulo 6: Inglés Técnico.

MÓDULOS PROFESIONALES DE SEGUNDO AÑO DE TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN

Módulo 7: Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia (10 ECTS).

Este módulo desarrolla las funciones correspondientes a la gestión de los recursos y al control de la producción, promoción, difusión y comercialización, con respecto al proceso de producciones audiovisuales y en concreto del subproceso de producción de proyectos de cine, vídeo y multimedia.

Módulo 8: Gestión de proyectos de televisión y radio (7 ECTS).

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la gestión de los recursos y al control de la producción, promoción, difusión y comercialización dentro del proceso de producciones audiovisuales y en concreto de los subprocesos de producción de televisión y de producción de radio.

Módulo 9: Gestión de proyectos de espectáculos y eventos (7 ECTS).

Gracias a los contenidos de este módulo, el alumno será capaz de desarrollar las funciones correspondientes a la gestión de los recursos y al control de la producción, promoción, difusión y comercialización dentro del proceso de producciones espectáculos en vivo y en concreto del subproceso de producción de proyectos de artes escénicas, musicales y eventos.

Módulo 10: Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos (11 ECTS).

El módulo desarrolla las funciones del control de la producción, promoción, difusión y comercialización, respecto al proceso de producciones de espectáculos en vivo y en concreto de los subprocesos de producción de proyectos de artes escénicas, musicales y eventos.

Módulo 11: Empresa e iniciativa emprendedora (4 ECTS).

Esta parte del curso contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

Módulo 12: Proyecto de producción de audiovisuales y espectáculos (5 ECTS).

Complementa la formación establecida para el resto de los módulos profesionales que integran el título en las funciones de análisis del contexto, diseño del proyecto y organización de la ejecución.

Módulo 13: Formación en centros de trabajo (22 ECTS).

Contribuye a completar las competencias de este título y los objetivos generales del ciclo, tanto aquellos que se han alcanzado en el centro educativo, como los que son difíciles de conseguir en el mismo.